

INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO AL 31 DE MARZO DE 2018 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a. Notas de desglose;
- b. Notas de memoria (cuentas de orden); y
- c. Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

El saldo en Efectivo y Equivalentes al final del ejercicio asciende a un monto de \$16'284,089.62, se compone por el saldo en **Bancos, Inversiones Temporales y Fondos con Afectación Específica**, son recursos con los que cuenta el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco para cubrir sus compromisos y están integrados de la siguiente manera:

BANCOS

INSTITUCION	No DE CUENTA	SALDO FINAL
BBVA BANCOMER	0149307761	576,048.90
BBVA BANCOMER 2892	0167262892	175,813.69
BBVA BANCOMER	0183343146	179,084.94
TOTAL DE BANCOS		930,947.53

INVERSIONES TEMPORALES

Se encuentran invertidos en este tipo de instrumentos los recursos del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco necesarios para su funcionamiento, con reinversión a un día. Dichos instrumentos son fácilmente convertibles a efectivo y sujetos a riesgos de mercado poco significativos de cambios de valor. Los efectos por cambios en su valor, así como los rendimientos generados por dichas inversiones, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

INSTITUCION	No DE CUENTA	SALDO FINAL
BBVA BANCOMER	2047227078	2'418,043.60
BBVA BANCOMER	2047227086	11'341,646.70
BBVA BANCOMER	2045932920	534,730.45
TOTAL DE INVERSIONES TEMPORALES		14'294,420.75

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

El efectivo que se tiene en estas cuentas corresponde a recurso proveniente del programa Jalisco Competitivo 2017 en proceso de reintegrarse a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas o para cubrir compromisos adquiridos al 31 de Marzo de 2018.

INSTITUCION	No DE CONTRATO	SALDO FINAL
BBVA BANCOMER	0110858846	85,241.32
BBVA BANCOMER	0110951242	24,595.78
BBVA BANCOMER	2047824734	895,378.53
BBVA BANCOMER	2047895909	53,481.59
TOTAL DE FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		1'058,697.22

Otros Efectivos y Equivalentes

Se dispone de \$24.12 por concepto de Subsidio al Empleo efectivamente pagado a los trabajadores pendiente de acreditamiento.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Los derechos a recibir efectivo y equivalentes al 31 de Marzo de 2018, ascienden al importe de \$278,566.71

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Se tiene una cuenta por cobrar a cargo de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas por la cantidad de \$269,781.73 por concepto de transferencia presupuestal del mes diciembre 2017 que no se ha cubierto.

DEUDORES DIVERSOS

Se ha registrado un cargo al ex empleado C. Carlos Javier Bolaños Trejo por concepto de multas al reglamento de tránsito, recargos y gastos de ejecución impuestos a un vehículo que tenía bajo resguardo por la cantidad de \$3,068.00.

Se ha registrado un cargo a la empleada C. Deirdre Rosa López Barajas por concepto de recargos y actualizaciones por un importe de \$716.98.

DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO

Se dispone de un fondo de caja chica por la cantidad de \$5,000 a favor de la C. Deirdre Rosa López Barajas.

Derechos a recibir Bienes o Servicios

Al 31 de Marzo de 2018, se encuentra en proceso de ejecución dos contratos por la prestación de servicios cuyos proveedores solicitaron anticipo, en los términos de lo establecido por las bases de la licitación correspondiente y que los mismos ascienden a la cantidad total de \$364,820 mismos que se encuentran respaldados con fianza.

ANTICIPO A PROVEEDORES POR LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO

Se entregó anticipo al proveedor Estrategias y Soluciones en IT, SA de CV por \$364,820

Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

Con base a experiencias de años anteriores y con la finalidad de que el Instituto pueda afectar sus resultados y muestre razonablemente el grado de cobrabilidad las cuentas por cobrar existente, se estima como contingencia para cuentas incobrables el importe de \$269,781.73 correspondiente a la última ministración del presupuesto autorizado en el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco 2017 a cargo de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

Otros Activos Circulantes

VALORES EN GARANTÍA

Por motivos de contrato del servicio de almacenamiento para archivo, se realizó depósito en garantía a Arte Visual y Tierra, SA de CV por un importe de \$3,840.00

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los cambios en las inversiones en Activo No Circulante, con relación al 2016, corresponden a la reposición de la unidad del parque vehicular más antigua, la enajenación de este último, la renovación de un servidor de red y la adquisición de un disco duro externo:

	Marzo 2018
Mobiliario y Equipo de Administración	641,672.05
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	37,773.34
Equipo de Transporte	598,058.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	30,413.82
Software	201,428.20
Bienes Muebles (en comodato)	3'693,197.30
Bienes Inmuebles (en comodato)	21'158,267.43
Terrenos (en comodato)	39'217,282.92
TOTAL DE INVERSION	65'578,093.06
DEPRECIACIÓN, DETERIORO ACUMULADO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	11'357,546.63
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	218,327.18
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	54'002,219.25

El importe en Bienes Inmuebles corresponde a un único bien ubicado en la ciudad de Melrose, Illinois, Estados Unidos de América, su valor registrado incluye la capitalización de su remodelación. El último avalúo practicado al inmueble y su terreno (en el ejercicio 2014) informa un valor de \$1'790,000 USD.

Los porcentajes de depreciación y amortización que consideró el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco para su registro y control son por el método de línea recta y utilizando las siguientes tasas anuales de depreciación para bienes muebles e inmuebles.

Bienes Inmuebles	5%
Mobiliario y Equipo de Administración	10%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Cómputo	30%

El porcentaje de Amortización de Activos Intangibles que se está aplicando es del 30% como criterio de amortización de activos intangibles debido a que las licencias no tienen un tiempo de vida definida y que, adicionalmente se tienen que estar actualizando para su óptimo funcionamiento, se ha estimado una vida útil aproximadamente de 40 meses, tiempo en el cual todavía no se les puede considerar obsoletos.

Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Las cuentas por pagar a corto plazo se integran como a continuación se muestra:

	Marzo 2018
Servicios personales por pagar a corto plazo	34,645.31
Proveedores por pagar a corto plazo	19,960.15
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	60,806.76
Retenciones y contribuciones por pagar	132,680.57
Documentos por pagar a corto plazo	5,347.00
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	248,092.79

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO

En la cuenta de servicios personales por pagar a corto plazo se registran las obligaciones de servicios personales por pagar referente a las aportaciones patronales correspondientes al mes de marzo 2018 por concepto de seguridad social, pensiones y jubilaciones y a la prima vacacional devengada al cierre del ejercicio pendiente de pago.

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Los proveedores por pagar son provisiones por servicios disfrutados normales a la operación del instituto.

TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se encuentra en proceso de pago un apoyo del programa Jalisco Competitivo a las empresas Birlos Automotrices Hércules, SA de CV., Industria Muellera Vázquez, SA de CV Y Proyectos de Saborización Enzimática, SA de CV.

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

En lo referente a las retenciones y contribuciones por pagar son las provisiones de los siguientes impuestos y su fecha de pago:

IMPUESTO	FECHA DE PAGO	IMPORTE
ISR POR SUELDOS Y SALARIOS MARZO 2018	17 ABRIL 2018	128,608.05
RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES MARZO 2018	17 ABRIL 2018	0.00
RETENCIÓN POR ASIMILADOS A SALARIOS MARZO 2018	17 ABRIL 2018	3,632.17
CUOTA SINDICAL	DICIEMBRE 2018	440.35
TOTAL DE RETENCIONES POR PAGAR		132,680.57

DOCUMENTOS POR PAGAR

Corresponde a los saldos a favor en gastos comprobados por concepto de viáticos pendientes de pago a los empleados del Instituto.

Provisiones a Largo Plazo

OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO

Se mantiene la provisión de la estimación del **Pasivo Contingente** por concepto de obligaciones laborales derivadas de la prima de antigüedad e indemnización legal (NIF D-3) por un neto estimado al 31 de diciembre de 2016 por el importe de \$470,838.00 cumpliendo así con el artículo 39 de la Ley General de Contabilidad de Gubernamental, en base al estimado del estudio actuarial correspondiente.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

A marzo de 2018 el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, tuvo ingresos netos por \$4'891,078.51 desglosado en los siguientes conceptos:

Ingresos de Gestión **\$ 45,000.00**

Corresponden a los ingresos por Venta de Servicios del Organismo, como son las cuotas de recuperación por los cursos y capacitación en comercio exterior.

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público **\$4'596,961.09**

Corresponde a la aportación estatal para Jaltrade, considerada en el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco 2018, autorizado por el Congreso del Estado.

Ingresos Financieros **\$ 248,235.68**

Corresponden a los intereses de chequeras y rendimientos de las inversiones a corto plazo efectuados en mesa de dinero de Instituciones Bancarias de los remanentes de ejercicios anteriores.

Otros Ingresos y Beneficios varios **\$ 881.74**

Se integra por la utilidad obtenida por la venta de un vehículo y por las diferencias por tipo de cambio a favor del Instituto.

Gastos de Funcionamiento

Servicios Personales	\$ 1'659,067.97
Materiales y Suministros	\$ 14,127.41
Servicios Generales	\$ 364,485.77
Subsidios y Subvenciones	\$ 116,267.11
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	\$ 418,682.82

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, se integra por:

- I. Los bienes muebles e inmuebles, así como derechos que por cualquier título legal adquiera el Instituto.
- II. Los Ingresos que apruebe el Consejo Directivo y tenga derecho a percibir el Instituto, en razón de los de los servicios y acciones que realice en cumplimiento de sus fines;
- III. Las cantidades que por diferentes conceptos se le asigne en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, para cumplimiento de sus objetivos y fines;
- IV. Los ingresos que obtenga de los eventos que realice, de conformidad con los objetivos del Instituto.
- V. Los subsidios y aportaciones permanentes, periódicas o eventuales que reciba de las fundaciones, instituciones o de cualquier persona ya sea física o jurídica;
- VI. Las donaciones, herencias y legados que se hicieron a su favor, así como en los Institutos en los que se señale como fideicomisario; y
- VII. Los Ingresos que por otros medios legales pueda obtener el Organismo.

Patrimonio Generado Neto está integrado principalmente por los remanentes generados en ejercicios anteriores, invertido principalmente, en su único bien inmueble ubicado en Illinois, Estados Unidos.

Concepto	31 de Diciembre 2017	31 de Marzo 2018	Diferencia
Patrimonio Generado Neto	\$67'772,226.95	\$67'839,355.81	\$67,128.86

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Efectivo y Equivalentes

1. El análisis de los saldos al 31 de marzo de marzo de 2018 comparado al 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

	Marzo 2018	2017
BANCOS/TESORERÍA	930,947.53	480,297.60
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	14'294,420.75	11'989,608.83
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	1'058,697.22	2'704,782.43
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	24.12	0.00
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	16'284,089.62	15'174,688.86

2. En el rubro de Activos No Circulantes el Instituto adquirieron bienes muebles con valor de \$158,187.54 para reemplazar los bienes dados de baja con valor de \$289,150.08
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios.

	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	2'318,447.43	1'272,081.89
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Incremento de Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	5'034,033.14
Disminución de Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	59,563.00	0.00
Incremento del Activo No Circulante	158,187.54	0.00
Disminución del Activo No Circulante	289,150.08	0.00
Depreciaciones y Amortizaciones	379,739.60	378,766.47
Incremento de Cuentas por pagar a Corto Plazo.	0.00	2'299,235.07
Disminución de Cuentas por pagar a Corto Plazo.	1'490,736.33	0.00

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Se adjunta la información atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) NOTAS DE MEMORIA

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores: *Nada que declarar*

Emisión de obligaciones: *Nada que declarar*

Avales y garantías: *Fianzas para garantizar la correcta aplicación de anticipos a proveedores \$364,820.00. Fianza para garantizar cumplimiento de contratos con proveedores \$72,964.00*

Juicios: *Demanda laboral en proceso de resolución \$484,224.00*

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: *Nada que declarar*

Bienes concesionados o en comodato: *Bienes otorgados bajo contrato en comodato \$64'068,747.65 y Bienes recibidos bajo contrato en comodato \$297,299.52*

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

• Ley de Ingreso Estimada	\$21'357,554.00	
• Ley de Ingresos Modificada	\$ 0.00	
• Ley de Ingresos por Ejecutar		\$16'467,357.23
• Ley de Ingresos Devengada		\$ 0.00
• Ley de Ingresos Recaudada		\$ 4'890,196.77
TOTALES:	\$21'357,554.00	\$21'357,554.00

Cuentas de egresos

• Presupuesto de Egresos aprobado		\$29'197,593.64
• Presupuesto de Egresos modificado		\$ 0.00
• Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$19'278,099.01	
• Presupuesto de Egresos comprometido	\$ 7,583,200.88	
• Presupuesto de Egresos devengado	\$ 67,232.63	
• Presupuesto de Egresos ejercido	\$ 20,328.22	
• Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 2'248,732.90	
TOTALES:	\$29'197,593.64	\$29'197,593.64

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Jalisco crece sus exportaciones 2.2% en el año 2017. La entidad registró un total de 48 mil 401 millones de dólares en exportaciones, sumando mil 047 millones más que en el mismo periodo de 2016.

El Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), a partir del análisis de la información del Sistema de Administración Tributaria (SAT), informa que, de acuerdo a las cifras revisadas, las exportaciones de la entidad en 2017 alcanzaron los 48 mil 401 millones de dólares, esto representa un crecimiento del 2.2 por ciento respecto al mismo periodo del 2016, y en términos absolutos representa mil 047 millones de dólares adicionales.

Por sectores, la industria electrónica concentró el 53.37 por ciento del total de las exportaciones de Jalisco con un monto de 25 mil 833 millones de dólares, seguida de la industria de material de transporte que participó con 8 mil 133 millones de dólares aportando el 16.80 por ciento y en tercer lugar los productos de la industria alimentaria con un monto de 2 mil 836 millones de dólares y 5.86 por ciento de participación.

Los sectores que destacan por el incremento registrado respecto al año 2016 son la industria electrónica con 2.8 por ciento, así como los productos del reino vegetal con 11.3 por ciento de aumento, que representa 212 millones de dólares adicionales.

Los destinos que concentran el 82.9 por ciento de las exportaciones fueron: Estados Unidos, Países Bajos, Canadá y Alemania con el 68.3, 10.7, 2.2 y 1.7 por ciento de participación, respectivamente.

Por otro lado, las importaciones de la entidad en el año 2017 ascienden a un monto de 50 mil 658 millones de dólares, lo que es un crecimiento de 1.17 por ciento con respecto al mismo período del año anterior.

En el plano nacional las exportaciones en el año 2017 alcanzaron un registro de 409 mil 494 millones de dólares con un crecimiento del 9.5 por ciento con respecto a lo registrado en el 2016. En materia de

importaciones, a nivel nacional se alcanzó un registro de 420 mil 369 millones de dólares representando un crecimiento de 8.6 por ciento respecto al año anterior

Desde finales del año 2016, por parte del presidente electo de los Estados Unidos se han presentado fuertes amenazas hacia el sector automotriz para no invertir en México y contra el TLCAN, lo que ha llevado a encontrarse actualmente este último en renegociación, que, junto con la reforma fiscal norteamericana, ha creado incertidumbre y preocupación en el sector exportador y hasta la suspensión y cancelación de nuevas inversiones extranjeras.

Otro reto fue el dólar, el hecho de que el dólar cada vez esté más fuerte se traduce en algo tan simple como que comprar materias primas o servicios en dólares fue notablemente más caro en 2017, por lo tanto, para el caso de un negocio basado en el comercio internacional a través de la compra de productos mediante el dólar, hay que prepararse para asumir la importante subida en los gastos de importación; en cambio, si se exportan productos o servicios a Estados Unidos, las facturas cobradas en dólares suponen un importante aumento de efectivo en las cuentas de las empresas.

El entorno internacional también tuvo impactos en Jalisco, la drástica caída del precio del petróleo en el 2015 continúa repercutiendo en la disminución de los ingresos públicos y por consiguiente, en los ingresos del Instituto provenientes por concepto de la aportación por parte del Gobierno del Estado de manera que a finales del año 2017 se recibió comunicado oficial instruyendo a cancelar los adeudos de ejercicios anteriores que tenían registrados a cargo de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, representando una afectación al patrimonio por la cantidad de \$948,075.65, de manera que para el ejercicio 2017 se realizó estimación de cuentas incobrables con valor de \$269,781.73 importe correspondiente a la aportación estatal del mes de diciembre relativa a los capítulos 2000, 3000 y 4000, con base en esta experiencia.

La recepción de ingresos provenientes del Programa Jalisco Competitivo, permite realizar importantes proyectos y reforzar las estrategias del Instituto, así como la publicación de la Convocatoria Internacionalización de Productos y Servicios de Jalisco para apoyar a las empresas en su proceso de internacionalización.

Permanecieron los compromisos de disciplina presupuestaria, austeridad, racionalidad, equidad y proporcionalidad con los que se rige el Instituto.

3. Autorización e Historia

a) Creación

El 17 de Febrero de 1999 se crea el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco, cuya sede es la Ciudad de Guadalajara, Capital del Estado de Jalisco; pudiendo establecer las oficinas y

dependencias que le sean necesaria para el cumplimiento de su objetivo, dentro de territorio del Estado, de la República Mexicana o en el Extranjero.

A lo largo de su historia el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco ha sufrido notables reducciones en su estructura orgánica, por motivos presupuestales.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

El Instituto tiene como principal propósito, fomentar el comercio del Estado de Jalisco en el exterior y apoyar la atracción de la inversión directa, constituyéndose como un medio de integración de esfuerzos y recursos de distinta índole, provenientes por igual de organismos públicos y privados, vacacionados a la misma finalidad, tanto en el Estado como en sus Municipios, y de esta manera, optimar y acelerar su destino, a efecto de impulsar con los sectores económicos la actividad exportadora en la entidad.

Objetivos específicos del Instituto

- I. Fomentar y promover las exportaciones de bienes y servicios en todas las actividades económicas del Estado;
- II. Asesorar y difundir a los diversos sectores económicos los instrumentos normativos y de promoción vigentes en materia de comercio exterior;
- III. Alentar y acrecentar la vocación y la cultura exportadora en el Estado; y
- IV. Apoyar y estimular la atracción de la inversión directa, tanto extranjera como nacional.

b) Principal Actividad

Fomento del Comercio del Estado de Jalisco en el exterior y apoyo a la atracción de inversión directa.

c) Ejercicio Fiscal 2018

d) Régimen Jurídico

Por decreto estatal se crea el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco como un Organismo Público Descentralizado del poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Jalisco con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuya sede es la Ciudad de Guadalajara, capital del Estado de Jalisco.

e) Consideraciones fiscales del ente.

El Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco, como Organismo Público Descentralizado no está sujeto al Impuesto sobre la Renta ya que no tiene fines lucrativos, ante el Sistema de Administración Tributaria se encuentra registrado como un organismo público sin fines de lucro dentro del título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta, con la obligación de retener y enterar el I.S.R. que le corresponda realizar por las operaciones con terceros, retener y enterar los impuestos sobre productos del trabajo del personal de nómina de la institución, presentar anualmente la declaración de sueldos y salarios y retenciones,

aceptar y pagar el Impuesto al Valor Agregado por todas las operaciones realizadas con recursos provenientes del presupuesto autorizado por el Congreso del Estado, sin posibilidad de acreditación.

En lo referente al Impuesto al Valor Agregado como sujeto directo, acepta la traslación del impuesto conforme los términos establecidos en el artículo 3 de la Ley del IVA, asimismo, no efectúa la retención señalada en el artículo 1-A de misma Ley conforme a lo señalado en el tercer párrafo del artículo en mención; por lo que se refiere a los servicios de enseñanza por los que obtiene ingresos propios el Instituto, los mismos se encuentran exentos de este impuesto de acuerdo al artículo 15 fracción IV de la Ley del IVA su actividad.

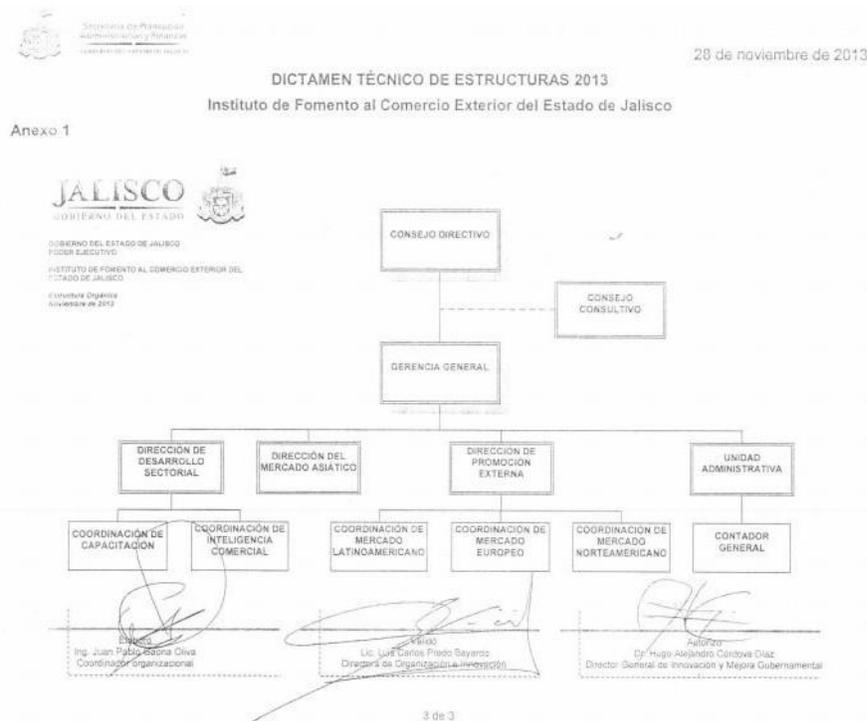
De igual manera por ser un Organismo Público Descentralizado del Gobierno no está obligado al Impuesto estatal del 2% sobre nómina.

IMSS, PENSIONES Y SEDAR

Los trabajadores están registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social bajo la modalidad 38 “Riesgo de trabajo y enfermedades y maternidad”, que para cotizar bajo este esquema se requiere tener un sistema de pensiones de los trabajadores.

Las cuotas por concepto de jubilación, invalidez, vejez y muerte las solventa mediante el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, por las aportaciones del mismo trabajador y del Organismo; de igual manera se otorga una aportación voluntaria y adicional por parte del Organismo del 2% (Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro SEDAR), como un fondo de ahorro para el retiro de cada trabajador.

f) Estructura Organizacional Básica



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

No se cuenta con ningún fideicomiso, mandatos y análogos

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC. La contabilidad del Instituto contiene registros auxiliares que muestran los avances presupuestarios y contables, el cual permite el seguimiento y la evaluación del ejercicio del gasto público y la captación de ingresos. El registro de sus operaciones presupuestales y contables se ajustan al catálogo de cuentas y plan de cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable. El Registro de la etapa del presupuesto se efectúa en las cuentas contables denominadas de orden en donde reflejan:
- En lo relativo al gasto: el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
 - En lo relativo al ingreso: el estimado, modificado, devengado y recaudado
- La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables es respaldada con documentación original que comprueba y justifica los registros que se efectúan. Se tiene implementado el Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, es la establecida por el CONAC en su documento de “Estructura y Metodología para la elaboración de Estados Financieros”, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros son mediante el método de costo histórico.
- c) Se está cumpliendo con todos los postulados básico gubernamentales, valor de realización, valor razonable, valor de mercado y catastral, como base de medición; los registros contables se realizaron en base acumulativa, es decir las transacciones de gastos se hacen conforme a la fecha de realización independientemente de la de su pago, y la de ingresos se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.
- d) De forma supletoria se aplicaron las NIF (Normas de la Información Financiera) con el propósito de registrar el pasivo contingente por beneficios a empleados.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Atendiendo a las Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición fue inferior a 35 Unidades e Medida (\$2,821.00 dos mil ochocientos veintiún pesos 00/100 m.n.), se registraron contablemente como un gasto, siendo sujetos al control administrativo correspondiente. Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición fue igual o superior a los 35 salarios mínimos vigente en el Distrito Federal (\$2,821.00 dos mil ochocientos veintiún pesos 00/100 m.n.), se registraron contablemente como un aumento en el activo no circulante, con su debida identificación administrativa. Excepto tratándose de intangibles, cuya vigencia de licencia fue igual o menor a un año, a los cuales se le dio tratamiento de gasto del periodo.

Considerando el relevante valor del inmueble denominado Casa Jalisco en Estados Unidos, ubicado en la ciudad de Melrose, Illinois, Estados Unidos de América, con relación al patrimonio

del Instituto, se informa que, atendiendo al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental “VALUACIÓN” y al apartado V) Valor Inicial y Posterior del Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio, de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), su valor registrado corresponde al monto erogado para su adquisición y adecuaciones realizadas conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, atendiendo que la base fundamental en su valuación corresponde al enfoque histórico, que refleja más objetivamente la información financiera de los gobiernos, para conocer el “valor para el ente público” que, a su vez, tiene diferencias importantes con el concepto de “valor del ente público” que es el que se utiliza en el sector privado. El último avalúo practicado al inmueble y su terreno (en junio de 2016) informa un valor de \$1'630,000 USD.

No se ha efectuado ninguna desconexión o reconexión inflacionaria.

- b) Las operaciones realizadas en el extranjero se registraron al tipo de cambio oficial del día de la operación o al costo de los dólares adquiridos para su pago.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No aplica para organismo.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. No aplica para el organismo.
- e) Beneficios a empleados. La provisión actuarial al 31 de Marzo de 2018 asciende a \$470,838.00, cubriendo la estimación realizada con apego a lo señalado en la Norma de Información Financiera D-3 “Beneficio a los Empleados”, emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), y cuyo objetivo consiste en establecer las normas para el reconocimiento contable de los beneficios que el Instituto otorga a sus empleados y otras provisiones relativas.
- f) Provisiones: La creación de provisiones obedecen al cumplimiento del momento contable del egreso devengado para las primas vacacionales del personal por la cantidad de \$20,420.65 permanecerá en el pasivo hasta la fecha de su pago en el mes de agosto de 2018.
- g) Reservas: No se ha realizado ninguna reserva.
- h) Cambios en políticas contables. No se realizó ningún cambio de política contable.
- i) Reclasificaciones: No se reclasificaron reclasificaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos. En el ejercicio 2018 no se han realizado cancelaciones de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera

Se continúa operando la cuenta en dólares 0167262892 en BBVA Bancomer, para operaciones en dólares, con saldo al 31 de Marzo de 2018 de \$9,584.00 USD, al tipo de cambio de \$18.3445, su equivalente es de \$175,813.69 pesos mexicanos.

El único bien inmueble que el Instituto tiene en propiedad corresponde al denominado “Casa Jalisco en Estados Unidos” ubicado en la ciudad de Melrose, Illinois, Estados Unidos de América cuyo valor de adquisición, en el año 2009, fue de 3.5 millones de dólares americanos, su registro en libros asciende a \$43'067,519.13.

Al 31 de Marzo de 2018, no se tienen pasivos en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

a) Porcentajes de depreciación y amortización anual utilizados:

Bienes Inmuebles	5%
Mobiliario y Equipo de Administración	10%
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	10%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Cómputo	30%
Activos Intangibles	30%

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. Nada que reportar.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio. Ninguno que reportar.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. Con la tendencia del incremento del valor del dólar americano, no se consideran riesgos que afecten los recursos de la cuenta en dólares.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. Ninguno que reportar.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. Nada que reportar.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. Se autorizó la venta del inmueble ubicado en el 1600 W. Lake Street, Melrose Park, Illinois, Estados Unidos de América, formalizándose mediante el Acuerdo del Congreso del Estado Número 26369/LXI/17 de fecha 30 de mayo de 2017 documento que señala que los recursos obtenidos deberán reintegrarse al erario público estatal por conducto de la SEPAF, actualmente se trabaja en la promoción de la enajenación de inmueble, atendiendo a los términos de la legislación común del país en donde se encuentra y conforme lo prevé el Acuerdo en mención. Dicho inmueble dispone de 690 bienes muebles otorgados en comodato, de los cuales 46 fueron otorgados en donación a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas y/o al Instituto Jalisciense, encontrándose en trámite el respectivo contrato de donación para su operación; se autorizó la desincorporación y baja administrativa de los 12 bienes que se encuentran adheridos al inmueble y que se corre el riesgo de que se dañen al momento de su separación o de que el inmueble pierda parcialmente funcionalidad la cual se realizará simultáneamente con el registro de la enajenación del inmueble en referencia, dado que pertenecen al mismo, cuando esto suceda; se autorizó la desincorporación y baja administrativa de 8 bienes extraviados, actualmente en proceso de registro; de los restantes 624 fue autorizada su desincorporación, baja administrativa y enajenación. Siendo así, se estima para el ejercicio 2018 una disminución del patrimonio del Instituto con valor de \$64'098,433.84 de concretarse la enajenación.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. Dada la autorización del H. Congreso del Estado de Jalisco para enajenar el bien inmueble de Casa Jalisco en Estados Unidos y por consiguiente el cierre de sus operaciones, se

practicó inventario, así como análisis de las condiciones y posible reubicación de los 690 bienes ubicados Casa Jalisco en Estados Unidos para su debido aprovechamiento, resultando que sólo 59 cincuenta y nueve bienes, dadas sus característica y utilidad, eran funcionales para las operaciones de Jaltrade en México, sin embargo, debido al alto costo de su nacionalización, el Consejo Directivo consideró no conveniente invertir en su traslado.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Por el objeto y atribuciones legales del organismo, no se tienen este tipo de instrumentos.

10. Reporte de la Recaudación

Esta información se encuentra en las Notas Contables, en el desglose del Estado de Actividades.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Por objeto y atribuciones del organismo, no se tiene facultad de contraer Deuda Pública.

12. Calificaciones otorgadas

Por el objeto, la naturaleza, atribuciones y funciones del organismo, los estados financiera no están sujetos a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno: Se cuenta con Manuales y Políticas relativas a los procedimientos de Caja, Bancos, Inversiones, Antigüedad de saldos en Deudores, Cuentas por Cobrar, Proveedores, Cuentas por Pagar y políticas de capitalización y registro para adquisiciones de bienes muebles.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. Se lleva a cabo mensualmente, la evaluación de la matriz de indicadores elaborada para 2017, informes que se presentan dentro de la cuenta pública.

14. Información por Segmentos

Nuestra función sólo contribuye a una función operativa, razón por la cual no se prepara información por segmentos, ni por zonas geográficas diferentes.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No se tienen hechos posteriores al cierre que afecten económicamente al ejercicio que se informa, que reportar.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

Los Estados Financieros están rubricados en cada página de los mismos y al final la siguiente leyenda:
“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Jefe de la Unidad de Administración

Gerente General

L.C.P. Julieta Quiñones Padilla

Lic. Rubén Reséndiz Pérez